



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Treinta y uno de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2020-00021-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por MARTA ELENA BETANCUR ACOSTA contra JHON JEINER RACINES y PAOLA ALEJANDRA ASFORA CUARTAS, se pone en conocimiento de la parte demandante las constancias de depósitos judiciales allegadas por el codemandado JHON JEINER RACINES, para los efectos que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 120 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 01 de agosto de 2023 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:

Isabel Cristina Torres Marin

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **daad92e6f475edac19c82435319f479755507acb146bdc737b46fcccac8de767**

Documento generado en 31/07/2023 10:24:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>